SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP-

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC
Nombre del Solicitante:	LUIS ALBERTO HOLGUÍN CARVAJAL
Cargo del Solicitante:	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC
Fecha de la Solicitud:	14/01/2025

INFORMACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL

Nº del Rubro presupuestal:	2.1.2.02.02.006.84120.16.0.01.001 Cres 045			
Nombre Rubro:	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN-FIJOS-INTERNET			
Inversión		**Funcionamiento**		X
Tipo Recurso:	ICLD			
Adquisición Servicio:	X	**Adquisición Bienes:**		
Valor solicitado:	$ 31.000.000			
Valor en letras:	TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE			

INFORMACIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Nombre del Proyecto:	N/A
Nº de Registro BPIM:	N/A
Fecha del Registro:	N/A
Certificado PAA:	0043-2025
Fecha Certificado PAA:	01/2025

FINALIDAD DEL RECURSO

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENER Y CONTINUAR LA OPERACIÓN DE CONECTIVIDAD DE INTERNET BAJO PROTOCOLO IPV6, CON CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE (LACNIC), A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE: IPV6 PUBLICA: 2803:f450:00cb::/48. MANTENIENDO EL SERVICIO CONECTIVIDAD POR MEDIO DE TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA Y SUS SEDES.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente en las instalaciones de la Alcaldía de La Unión, Valle del Cauca se cuenta con aproximadamente 180 equipos de cómputo, donde se es necesario contar con una señal estable y eficiente del servicio, por tanto es relevante la continuidad de los servicios

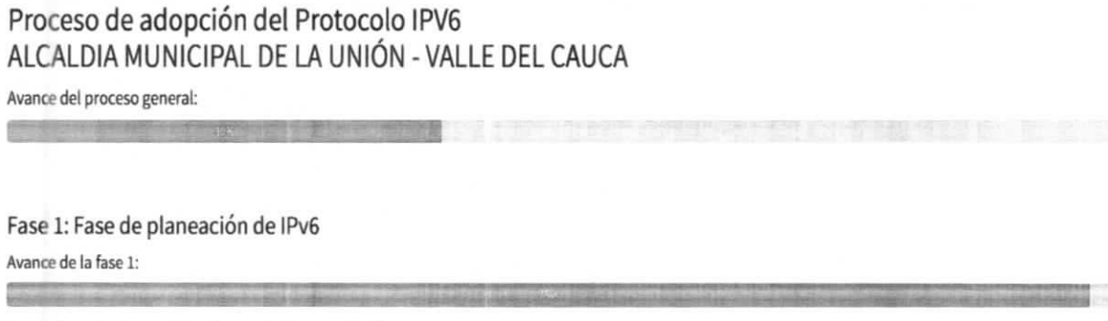
de conectividad por medio de tecnología de fibra óptica, bajo canales dedicados que favorezcan dicho ejercicio y de esta forma también sean coadyuvantes en el proceso de migración a los ecosistemas de IPv6, en conjunto con IPv4 los cuales están a la vanguardia de la conectividad mundial; asimismo mantener la infraestructura de red, operativa, funcional y en condiciones de mantener un proceso consecuente con los retos de las conectividad actual.

Por lo anterior es importante reconocer que para desarrollar el objeto contractual se requiere un proveedor, ya sea persona natural o jurídica, prestador de servicios de conectividad (Internet) por medio de **fibra óptica**, que permita mantener la operación por medio la continuidad del servicio con los protocolos de Internet IPv6, esto con la finalidad de generar elementos de seguridad digital en la entidad. Asimismo, la asignación de la Ip pública 2803:f450:00cb::/48, permite una identificación de los dispositivos institucionales que se conectan a Internet, lo cual es un componente importante para la seguridad digital, esto en la medida que la notación cambia de usar un cifrado de 32 bits en punto decimal en IPv4, a usar Hexadecimal en cifrado de 128 bits, generando direccionamientos más complejos en caso de generarse procesos de vulnerabilidad para descifrar datos; siendo una combinación amplia (números y letras), haciendo claridad que en la actualidad se utiliza en conjunto los dos protocolos IPv4, y el direccionamiento asignado para la Alcaldía Municipal de La Unión Valle del Cauca que se encuentra bajo los protocolos IPv6 como se indican en el Registro de Direcciones de Internet de América Latina y Caribe; por sus siglas en ingles: *Latin America and Caribbean Network Information Center* (Lacnic) como se pueda corroborar en el siguiente enlace:
https://query.milacnic.lacnic.net/search?id=2803:f450:00cb::%2F48

Lo anterior se fundamenta en la adopción del proceso de transición al protocolo IPV6 en convivencia con el protocolo IPV4, de acuerdo con la resolución 1126 de 2021, la cual se modifica la resolución la resolución 2710 de 2017 por la cual se establecen lineamientos para la adopción de protocolo IPv6. Artículo 1. "Modificación del artículo 3 de la Resolución 2710 de 2017. Modifíquese el artículo 3 de la Resolución MinTIC 2710 de 2017. Donde el Municipio de La Unión Valle del Cauca se encuentra registrado en el sitio Oficial de Mintic Micrositios en el Sistema de Seguimiento Adopción del Protocolo IPV6 Colombia https://micrositios.mintic.gov.co/ipv6/control/app/login.php

Con un avance de la Fase 1 del 75% y un proceso General de 30%, que se busca aumentar con los procesos de continuidad de la prestación de servicios con ISP que permitan el mantenimiento de la operación bajo las condiciones normativas que exige el Ministerio de las TIC.

Figura 1. Avance del proceso de Adopción por Fase y General



Fuente: https://micrositios.mintic.gov.co/

SOLICITUD DE PAC

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
	2.818.182	2.818.182	2.818.182	2.818.182	2.818.182
JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
2.818.182	2.818.182	2.818.182	2.818.182	2.818.182	2.818.182

TIPO PROCESO DE SELECCIÓN

Contratación Directa	Mínima Cuantía	Selección Abreviada
x		
Licitación Pública	Concurso de Méritos	Otro

AUTORIZACIÓN

Luis Alberto Holguín Carvajal **Subdirector de las TIC** Quien Elabora	**Luis Alberto Holguín Carvajal** **Subdirector de las TIC** Quien Solicita	**German Alfonso Villaquirán Hurtado** Ordenador del Gasto